Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

200 PARAGUAY BICENTENARIO

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2011 "SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA", en el marco del Proyecto Paraguay de Cara al Bicentenario

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Liz Bordón, Directora de Contrataciones y el Sr. José Zelaya, Asesor, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura y la Sra. Rocio Marín con C.I. N°1.680.340, representante de la firma DORAN S.A.C.I.; el Sr. Raineldo Chamorro con C.I. N° 395.471, representante de la firma GUARDIAN S.A.; el Sr. Pedro Segovia con C.I. N° 3.503.003, representante de la firma ANDROMEDA SEGURITY S.A. y el Sr. Julio Villalba con C.I. N° 2.401.821, representante de la firma WATCHMAN S.R.L.; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la **Licitación Pública Nacional N° 02/2011 "Servicios de Seguridad y Vigilancia", en el marco del Proyecto Paraguay de Cara al Bicentenario.----------**

Presentaron sus ofertas las siguientes firmas comerciales:

1. **DORAN S.A.C.I.**
2. **WATCHMAN S.R.L.**
3. **GUARDIAN S.A.**
4. **ANDROMEDA SEGURITY S.A.**

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma **DORAN S.A.C.I.,** presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/03, el Formulario de Presentación de Oferta y Constancia del SIPE N° 1146629 de fecha 30/08/2011 donde se visualiza en estado activo el Poder del Representante.----------

2. La firma **WATCHMAN S.R.L**; presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/03, el Formulario de Presentación de Oferta y Constancia del SIPE N° 1147347 de fecha 02/09/2011 donde se visualiza en estado activo el Poder del Representante.

3. La firma **GUARDIAN S.A.**; presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta, el Formulario de Presentación de Oferta y Constancia del SIPE N° 1147377 de fecha 02/09/2011 donde se visualizan en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/03 y la Constitución o Estatuto Social.

4. La firma **ANDROMEDA SEGURITY S.A.** presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta, el Formulario de Presentación de Oferta y Constancia del SIPE N°

1147447 de fecha 04/09/2011 donde se visualizan en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/03 y el Poder del Representante.

A continuación se procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyo detalles se observan en el siguiente cuadro:

FIRMA OFERENTE	MONTO OFERTADO
DORAN S.A.C.I	**903.232.802**
WATCHMAN S.R.L	**839.510.924**
GUARDIAN S.A.	**7.824.640.166**
ANDROMEDA SEGURITY S.A.	**860.185.494**

La Sra. Rocio Marín representante de la firma DORAN S.A.C.I. deja constancia que según mensaje enviado a oficina informando la cantidad de ofertas presentadas del celular marcaba 09:04 horas, posteriormente el representante de la firma ANDROMEDA SEGURITY S.A. ingreso para entregar su sobre. El funcionario de la U.O.C puso 08:58 horas. Manifestando al inicio de la apertura la llegada tardía del sobre siendo omitido su comentario, puesto que en la PC. Marcaba la hora descripta en el recibo de recepción.------

El Sr. Pedro Segovia representante de la firma ANDROMEDA SEGURITY S.A. deja constancia de que la Sra. Rocio Marin hizo el reclamo en el momento de la apertura de que a el mismo no le consta el envio de su mensaje ya que pudo haber sido enviado con posterioridad a su llegada. En su reloj tenía las 08:55 horas en el momento de su llegada. Así mismo deja constancia que la planilla auxiliar de la firma WATCHMAN S.R.L. presenta espacios en blanco.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 10:05 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

DORAN S.A.C.I

GUARDIAN SA.

ANDROMEDA SEGURITY SA.

WATCHMAN